

Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal para el puesto de trabajo de un **Diplomado Universitario (Grupo II)** adscrito al **Servicio Central de Idiomas** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 22 de junio de 2021.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

DESIERTA

Frente a esta resolución, que es definitiva, podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Salamanca, conforme al artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Salamanca, 30 de junio de 2021
El Rector,
PDF (BOCYL de 11 de junio de 2021)
El Gerente,



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR

FECHA FIRMA

SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

01-07-2021 09:19:57

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071
Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

